



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

FECHA: Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2025

Número de aprobación: 01403239

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
CONTRATO No.	533-CENACEDUCACION-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACION Y DE CAPACITACION DE LOS CURSOS HTC OFERTADOS POR LA ESICI
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION NIT-901.440.630-6
CONTRATISTA	MANUEL ALBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ C.C. 80110693
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
EMITIDA POR	SEGUROS DEL ESTADO SA CON NIT No. 860.009.578-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, B. CALIDAD DEL SERVICIO	
PÓLIZA No.	11-44-101264943 ANEXO 0
VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 560.000,00
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	\$280.000,00
VIGENCIA	Desde: 16/09/2025 Hasta: 31/03/2026
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	\$280.000,00
VIGENCIA	Desde: 16/09/2025 Hasta: 31/03/2026
Por encontrarse expedida conforme al contrato No. 533-CENACEDUCACION-2025 , se aprueban las Garantías exigibles de acuerdo con lo dispuesto en el art 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	
(ORIGINAL FIRMADO) CR HERNAN MAURICIO ACEVEDO RAMIREZ Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Educación. Enterado y Aceptado NIT 901.440.630-6	

Elaboró:

(ORIGINAL FIRMADO)

ABG. LUZ AMANDA DURAN ESPITIA
ASESORA JURÍDICA CENAC EDUCACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 No. 7-80 Cantón Norte Bogotá, Cundinamarca
Correo electrónico de la unidad cenacedu@buzonejercito.mil.co



SC6310-1



Documento del contrato LHCIBRD 248 09 2021

Información presupuestal ¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto dedicados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? Sí No

Ejecución del Contrato El decreto 248 de 2021 obliga a las entidades que manejan recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el 30% del presupuesto destinados a la compra de alimentos.

Modificaciones del Contrato

Cumplimientos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-362 de 2017 Sí No

Sentencia que declara el estado de cosas inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayú:

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Existencia de garantía? Sí No

Garantías por lotes, grupos o bloques Sí No

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 25 días de tiempo transcurrido (19/03/2025 1:00:10 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Calidad del servicio

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 25 días de tiempo transcurrido (19/03/2025 1:00:10 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: 22 días de tiempo transcurrido (19/03/2025 1:00:10 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.1793527	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	5.600.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/03/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobado Detalle

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.1793527

Referencia de la garantía POLIZA PARA EL CONTRATO 533-CENACEUCACION-2025

Estado Aprobado

Justificación Cumplimiento - Cumplimiento del contrato Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía Contrato de seguro Patrimonio autónomo Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 11-44-101264943

Tomador MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Beneficiario EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	2.800.000,00 COP	31/03/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Calidad del servicio	2.800.000,00 COP	31/03/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Descripción	Nombre del documento	
<input type="checkbox"/> Poliza contrato 533 de 2025.pdf	Poliza contrato 533 de 2025.pdf	Descargar Detalle

Creado por: MANUEL ALBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ 18/09/2025 1:25 PM (UTC-5 hora)

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: 22 días de tiempo transcurrido (19/03/2025 1:00:10 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101264943

Fecha de expedición:

jueves, 18 de septiembre de 2025

Asegurado:

EL MDN-EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE EDUCACION

Inicio de vigencia:

martes, 16 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 560.000,00

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

HERNANDEZ RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO

Fin vigencia:

martes, 31 de marzo de 2026

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA